

Efectos en el ámbito educativo de una mirada patologizante

Effects in education of pathologizing look

Mariángeles Fanny Pizarro (1) (pizarroangeless@gmail.com)

Norma Alicia Sierra (2) (nasierra@unsl.edu.ar)

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Resumen

El propósito del trabajo es indagar acerca del fenómeno de la patologización de la infancia y sus efectos en el ámbito educativo. Para ello se realiza un recorrido acerca de los determinantes socioculturales que impactan en las instituciones escolares de la época, aproximándonos a una caracterización de aquellas producciones discursivas que intervienen en las modificaciones sufridas por las instituciones educativas y sus miembros.

Se aborda la problemática a partir de la lógica de la biopolítica planteada por Foucault, para analizar el modo en que la sociedad ejerce control sobre los individuos y las poblaciones, con la intención de alcanzar una regulación social universal, produciendo importantes efectos segregativos para la singularidad del sujeto. Se desarrolla aquello referido al posicionamiento de determinadas prácticas profesionales que se ubican como portadoras de un saber técnico acabado, bajo la creencia de posibilitar la regulación homeostática de los malestares culturales.

Desde un punto de vista psicoanalítico se delinear aquellos acontecimientos que dieron lugar a la tendencia a patologizar las dificultades de los niños para instalarse en el ámbito educativo. Se distingue la noción de trastorno y síntoma. Y se busca analizar cuáles han sido las consecuencias de los diferentes tratamientos ante los malestares escolares, frente a las dificultades para sostener el vínculo educativo en las escuelas.

Palabras Claves: patologización de infancia – biopolítica - síntoma – trastorno - vínculo educativo.

Summary

The purpose of this study is to investigate about the phenomenon of childhood pathologization and its effects on its educational sphere. For this reason, a haul was made over sociocultural determinants which impact schools today, approaching a characterization of those discursive productions involved in changes undergone by educational institutions and their members.

The problem is approached from logic of biopolitics raised by Foucault to analyze the way in which the society controls over individuals and populations, with the intent of getting a universal social regulation, producing significant segregative effects for the singularity subject. It is referred to the positioning of specific professional practices that are located as carriers of an over technical knowledge, under-believing of being enable homeostatic regulation of cultural discomfort developments.

From a psychoanalytic point of view are featured those events that led to the tendency to pathologize children difficulties to settle down in an educational sphere. The notion of disorder and symptom are distinguished and attempts to analyze which have been the consequences of different treatments before school discomfort, facing difficulties to sustain the educational link at schools.

Keywords: pathologizing childhood - biopolitics - symptom - disorder - educational link.

Introducción

"...la burocracia, de la mano de la ciencia, sueña con cambiar lo más profundo que tiene el hombre por medio de la propaganda, de la manipulación directa del cerebro, de la biotecnología y hasta de la ingeniería social."

Jacques-Alain Miller

En el transcurso de las últimas décadas del siglo pasado fueron emergiendo diferentes transformaciones en la sociedad, que crearon un escenario propicio para la implementación de un modelo económico, el neoliberalismo, conjuntamente con la instalación de un programa

político que pretende legitimar el capitalismo como Ley Universal. De esta manera, se introduce una lógica comercial que surge de grupos económicos imperantes, trascienden las fronteras y propician prácticas políticas donde se transforma el papel del Estado imponiendo nuevas significaciones que se ajustan al mercado Multinacional.

Se instala entonces, bajo los discursos de la globalización, una paradoja que conjuga la interdependencia de los actores estatales cada vez más interrelacionados, que con la propia fortaleza del Estado, van cediendo el paso a estructuras supranacionales. Se produce un cambio en el orden económico capitalista pasando de una economía de la producción hacia una economía del consumo. En consecuencia *“se establece una política de adaptación desvergonzada, al mercado, que se introduce con firmeza por el camino de una cultura empresarial”* (Barone y Martínez, 2001: 2), dejando como resultado un proceso de desmantelamiento de las instituciones, imponiendo la fragmentación social, la supremacía individualista basada en la competencia.

En este contexto se gestan nuevas coordenadas sociales y debido a la declinación del discurso moderno, acontece un cambio en el estatuto del saber, admitiendo un pasaje de un enfoque totalizador a un saber entendido como mercancía informacional, en tanto pierde valor en sí mismo, ahora se produce para ser vendido. Tratándose de una nueva regulación social, cambian las formas de relacionarse de los sujetos, se gestan grupos reducidos con intereses miniaturizados, procesos acompañados por un cambio de valores, primando aquellos de tipos hedonistas y permisivos. Se establece por lo tanto el culto a la liberación personal.

Así, la lógica formal y tradicional del deber-ser propios de la modernidad, aparecen fuertemente cuestionados, impactando más en la subjetividad el deber-tener propio de una Sociedad de Control; revelando la primacía de la lógica del consumo y del mercado, propiciando una sociedad articulada a la norma, que delimita nociones de normal y patológico.

Se gesta una sociedad que empuja al goce inmediato que el mercado exige, sosteniendo la promesa de un goce absoluto regido por el discurso capitalista. Para Dominici (2009) *“La ética vinculada al discurso capitalista excluye al sujeto en tanto particular y único”* (p. 6).

En este contexto surgen nuevos imaginarios que van a intervenir en las diferentes instituciones y prácticas profesionales, permitiendo un despliegue cada vez mayor del discurso médico enmarcados dentro del orden de una Biopolítica, referida a políticas orientadas a una

clasificación permanente de los sujetos y a intervenciones directas o indirectas sobre las modalidades de vida de los actores sociales. Es así que para Foucault, la biopolítica “*pretende hacer de la vida el objeto de medidas reguladoras y correctivas*” (Mandil, 2006).

Una problemática, relación del sujeto con el deseo

A partir de las consideraciones anteriores, podemos comprender que se establece una nueva lógica universalista del “para todos”, con intenciones de invadir la subjetividad, la privacidad, para organizar y regular sus modos de vida, para que los mismos sean afines a la lógica del mercado y el discurso de la ciencia.

Uno de los efectos de estos acontecimientos es el fenómeno de la medicalización, proceso progresivo mediante el cual el saber y la práctica médica incorporan, absorben y colonizan esferas, áreas y problemas de la vida social y colectiva que anteriormente estaban reguladas por otras instituciones, actividades o autoridades – como la familia, religión, etc. (Foucault 1996; Illich 1976).

Fenómeno que a su vez, ha propiciado una “patologización de la infancia”, como tendencia a darle una significación patológica a los comportamientos de los niños que no responden a determinados imaginarios de “adaptación social”, “éxito” y “rendimiento”. Se recurre a la medicación bajo el supuesto que la misma podría “normalizar” todas aquellas dificultades que acontecen en los diferentes ámbitos, sobre todo en el espacio educativo. Esta posición recorta la dificultad que se manifiesta en el vínculo educativo, nos remite a una causalidad de carácter meramente biológica, y omite la complejidad de los problemas de los niños, e imposibilitando cualquier problematización de las propias prácticas profesionales y dispositivos escolares.

Eric Laurent (2001), sitúa estas posiciones a partir de lo que denomina un “principio de precaución” de la sociedad de las normas, como una búsqueda desenfrenada de reducción de riesgos. Esta perspectiva es la que se pretende instalar en la sociedad, proporcionando una creciente información científica que da cuenta del incremento de los trastornos en niños y adultos, refiriendo a la necesidad de controlar de manera anticipada las conductas de los niños.

Como consecuencia de esta lógica económica, política y social, se reconoce a estos tiempos como la época de la Hipermodernidad término acuñado por Lipovetsky (2006), para dar cuenta del hiperindividualismo e hiperconsumo, bases sociales sustentadas por el mercado, que van absorbiendo cada vez más todas las esferas de la vida social. En este contexto, se produce un debilitamiento del poder regulador de los grupos, y una fragilización y desestabilización de los sujetos. La inmediatez de la vida se instala como referente acomodándose en una ética mínima que resiste a los discursos normativos y prohibitivos en tanto inquieten el bienestar de los sujetos.

En la hipermodernidad, con el empuje al goce del consumo, se ve problematizada la relación del sujeto con el deseo. En tanto se ofertan lógicas del -todo es posible- engaños de la época dado que por estructura el deseo es insatisfecho; sin embargo es lo que permite orientar y encausar al sujeto en su lazo con el Otro. Por lo tanto son estas lógicas las que acarrearán consecuencias en las subjetividades y en el lazo social, propiciando nuevos estilos de vida.

La decadencia de la función paterna, planteada por Lacan, está en el nudo de estas problemáticas. Esto es lo que nos permitirá analizar el modo en que desde los parámetros de la sociedad de control se intenta regular y responder a las diferentes problemáticas que surjan en esta relación.

Se puede advertir que la figura del padre simbólico ha perdido su consistencia en presentarse como figura que instauro prohibiciones y normas.

Premura por los diagnósticos

A partir de lo desarrollado en los apartados precedentes, podemos advertir las dificultades que presentan en la actualidad los adultos para encarnar un lugar de la ley como referente simbólico. Frente a esa lógica universal que permanece como ley abstracta en la actualidad y es conocida por todos, no hay quien la represente y confronte diciendo “no” al sujeto. (Indart, 2000)

Ante esto surge una tendencia a la asistencia universalista, operando sobre los cuerpos con diagnósticos o medicamentos, que no permiten dar lugar a la palabra del sujeto, desconoce o anula su singularidad.

Si el campo de la salud mental es colonizado y restringido por el uso de protocolos que delimitan las áreas de intervención de los profesionales, y los sujetos son reducidos a ser usuarios, se instala una política desde vertiente de la exclusión, pero sin ser advertidas estas consecuencias. Los sujetos como usuarios, quedan reducidos a usar las prestaciones de los diferentes campos profesionales, ante la presencia de disfunciones, pero los tratamientos se encuentran ya pre-establecidos, ignorando la singularidad del sufrimiento subjetivo. Frente a estas aristas el control recae también sobre las prácticas profesionales privilegiando aquellas con resultados rentables y eficaces.

Por otra parte, las conductas alteradas de los sujetos son concebidas como un “trastorno”, a partir del cual se presenta un tratamiento masificador. Esto propicia el sobre-diagnóstico en presentaciones infantiles, fundamentada en acciones de prevención social.

Aparecen significantes nuevos, ADHD, TGD, ADD, TEA otorgados por la época, en los que se concentran efectos e intereses de la ciencia y el mercado, tramando lógicas en donde se van homogeneizando clases de sujetos que son cosificados bajo estas categorías.

Por ello es necesario diferenciar dos perspectivas desde las cuales se pueden nombrar e interpretar los efectos en el niño de esta desregulación del cuerpo, la vía del síntoma o la del trastorno, y su relación con el fenómeno de la patologización en la infancia.

El niño en la encrucijada: ¿síntoma o trastorno de su conducta?

En el campo de la infancia el Trastorno del Desarrollo supone una ley previa universal y objetiva sobre el desarrollo normal del niño, presume un ideal de lo mental. Entonces cuando las conductas difieren de esa normalidad se habla de trastornos.

El trastorno habilita a hablar de un síndrome o patrón comportamental o psicológico de significación clínica, ligado a un malestar sin importar su causa. Se lo considera como una disfunción, como algo que invierte el orden regular de aquello establecido como normal. Estas estandarizaciones normativas se presentan como categorizaciones rígidas que no dan margen para las diferencias.

Esto revela que está en juego un discurso dominante donde opera un ideal pseudocientífico que posibilita que algo puede ser observado, medido y evaluado; ubicando como problemático a todo aquello que perturba el orden establecido, por lo cual deberá ser erradicado, ofreciendo para ello tratamientos comportamentales o psicofarmacológicos.

En psicoanálisis el síntoma no es abordado como trastorno. Se diferencia radicalmente de esta concepción descriptiva y sustentada en el ideal de normalidad, para dar cuenta de su estructura y función para el sujeto.

Freud refiere a dos caras del síntoma, por un lado los síntomas tienen algo para decir y que están en relación con lo particular de la vida del sujeto y por el otro, en todo sentido del síntoma hay algo irreductible, imposible de resolver, ligado a una modalidad de satisfacción extraña y paradójica que resiste a todo intento de interpretación.

Para Lacan el síntoma es “eso que no anda bien”. El síntoma, denuncia un saber inconfesable que no puede decirse, pero que no bastaría con la referencia al saber sino que el síntoma posee una cara descifrable, valor de mensaje, de metáfora, y otra cara que encierra goce, aquello que queda excluido de toda articulación significativa.

El síntoma es una respuesta del sujeto a su propia castración, un intento de restitución de lo perdido, aquello que fue prohibido insiste y retorna en el síntoma, es por lo tanto el efecto del significante sobre el sujeto. Es una solución ante la respuesta intolerable acerca del deseo del Otro.

Por lo tanto la clínica del síntoma, apunta a la “*suposición de una causa, la introducción del sujeto y la dimensión del Otro a quién se dirige, es decir, la transferencia*” (Tizio, 2008: 9).

Tizio, en referencia a Lacan, plantea que el síntoma tiene una función nodal en la economía psíquica, que tiene que ver con el lazo con el Otro. En la relación con el Otro, algo debe fijarse para el sujeto, para que se construya como tal, es decir que ese anudamiento va a tener efectos en la subjetividad.

La vertiente de sufrimiento del síntoma, tiene que ver con una desregulación, con que hay algo que no se tramita adecuadamente en el psiquismo, hay algo de la pulsión que no se contabiliza en el Inconsciente y deja al cuerpo atrapado en movimientos desorientados, inadecuados y excesivos.

En la escuela: de una mirada sobre los niños y sus trastornos a docentes que se interrogan para dar lugar al vínculo educativo.

Históricamente reconocíamos a la institución educativa como garante de ascenso social. Hoy, encontramos que las mismas están atravesadas por un proceso de desarticulación y desintegración social, por lo cual ya no mantienen dicha función en las representaciones que sobre la escuela tiene el conjunto de la sociedad. Por lo tanto, la escuela se encuentra fuertemente cuestionada en su función, atraviesa un momento de transición y revisión de su lugar en la sociedad.

El declive de los lugares de autoridad institucional es consecuencia del desdibujamiento de las referencias simbólicas que permiten operar la terceridad como función de orden y organización para los sujetos.

La educación, en este sentido, como una de las principales instancias de socialización, se verá sin más transformada o, simplemente, implicada en este profundo proceso de cambio histórico y social, por lo que afronta serios cuestionamientos ya que no asegura para la sociedad la proyección de un porvenir favorable.

De esta manera al enfrentarse a las demandas de los nuevos valores de la sociedad hipermoderna, es que resultan inapropiadas aquellas formas clásicas de abordaje al interior de la institución, confundiendo y deslegitimando *“las fronteras que delimitan lo que colectivamente se considera que está bien o mal, es decir, lo que “debe ser”* (Kiel 2005: 5). Una de las consecuencias más importantes es el trastocamiento de la figura del docente y su función, que conlleva al desmantelamiento del vínculo educativo.

Actualmente el pacto social es fuertemente cuestionado gestando lazos sociales endebles, por lo tanto, la tarea de enseñanza y de socialización que le corresponde a la escuela se tropieza en contradicciones; estos conflictos se deben en parte al desvanecimiento sufrido en la institución escolar con respecto a la hegemonía en cuanto a la transmisión del conocimiento, resultado del incremento del avance tecnológico y los medios masivos de comunicación que han pasado a ser medios de socialización de niños y adolescentes. La imposición de valores que ya no se corresponden con el ideal de las instituciones tradicionales, van desdibujando los límites de estos establecimientos. No existen criterios en lo que respecta a los roles que deben cumplir los docentes, los estudiantes y también los padres, dando lugar a

un espacio educativo atravesado por ideales de uniformidad y eficiencia en términos de productividad. Respaldo por una ley universal que regula el sistema bajo el “para todos” (Kiel L, 2010: 4).

Convoca a los referentes institucionales a enfrentarse a las presentaciones del malestar sin una orientación posible, donde las condiciones de un encuentro entre los miembros de la institución no están garantizadas, sino que cada vez más, se van sumergiendo en una relación meramente instrumental y a través de dispositivos de control.

Así frente al desborde y desregulación pulsional de los niños, los docentes apelan al control comportamental, a la imposición de límites pero sin referencia simbólica, ubicándose ante el niño en un enfrentamiento imaginario “cuerpo a cuerpo”, que desde el psicoanálisis podemos entender como un vínculo reducido a lo imaginario. De esta manera el docente queda frustrado en su función, y el niño igualmente desorientado.

Esto permite que se vayan delegando las intervenciones hacia agentes encargados de la salud, trasladando ese resto ingobernable hacia los profesionales que se posicionan en un lugar de poseedores de dispositivos de alcance universal frente estos malestares y es donde, en este dominio del saber, sus efectos parecen ser predecibles.

Dando lugar a la implementación de intervenciones diversas, autorizadas por profesionales, bajo la idea en la escuela de que una vez que el profesional entra al escenario escolar con sus aportes, la escuela se limita a recibir al alumno diagnosticado y en tratamiento. Aceptan el tratamiento farmacológico considerando que se obtienen buenos resultados.

Recordemos que *“estructuralmente todo vínculo educativo se asienta sobre un vacío”* (Tizio, 2005: 173) que permita alojar algo de la singularidad de los sujetos. Ahora, desde estas lógicas homogeneizadoras, todo interrogante por el fracaso escolar es aplastado siendo asignado a una nosografía patológica bajo el saber de las neurociencias, o bien, se culpabiliza al niño que no permite dejarse educar, o se lo atribuye a la familia. Efectos segregativos donde se puede observar que se excluye al sujeto, en tanto se aplana el síntoma. Y de esta manera, la educación emerge como un servicio cuyo usuario queda reducido a su relación con la institución. En consecuencia *“se aplasta la dimensión del saber, el vínculo educativo se reduce a una supuesta relación yo-tú, centrada imaginariamente y generadora de tensiones”* (Tizio, 2005:173).

Así el vínculo educativo se degrada. Por lo tanto se vuelve mecánica la función de enseñanza y se banaliza el esfuerzo de aprender. Dejando el escenario propicio para una psicologización del espacio educativo que implica la anulación de la apuesta por educar, en tanto esta involucra un riesgo; como indica Núñez (2005) *“es efecto de la renuencia por parte de los adultos, al ejercicio de la función civilizadora (...) que aparece una dimisión ante las responsabilidades intergeneracionales”* (p. 94). Y ésta des-responsabilidad va a imposibilitar que se produzca un proceso de filiación simbólica de cada sujeto en la cultura.

De esta manera, se van priorizando modos instrumentales de intervención, que se resguardan mediante lógicas segregativas, donde a través de diferentes procedimientos impuestos por la sociedad de control, se excluye al sujeto de la educación, apuntando a prácticas desubjetivantes, en tanto se va anulando la complejidad de los procesos que suponen el desarrollo y el aprendizaje de los niños implicados en todo vínculo educativo, y se omite cualquier problematización de las propias prácticas profesionales y de los dispositivos escolares, negando las responsabilidades de los agentes educativos.

Desde el psicoanálisis, se sostiene otra perspectiva respecto al sujeto, y a su vínculo con la escuela y con lo social, vínculo no exento de variadas dificultades y obstáculos que merecen ser escuchados, considerados, pero no patologizados. No se trata tanto de mirar al niño, lo cual se hace desde "una mirada patologizante" en la actualidad, sino de que los docentes y profesionales que intervienen en el campo educativo puedan interrogarse sobre sus propias posiciones, sobre el propio niño que fueron, tal como lo indicó Freud en sus trabajos sobre las relaciones del psicoanálisis con la educación.

Notas

1.-Profesora y Licenciada en Psicología. Integrante del Proyecto de Investigación “Educación y Psicoanálisis: Consecuencias en el vínculo educativo de las formas del síntoma que se presentan en los niños en la época actual” (PROICO 4-1714) C y T de la FCH de la UNSL.

2.- Psicoanalista. Lic. en Psicología. Especialista en Educación Superior. Docente de la FCH de la UNSL. Directora del Proyecto de Investigación “Educación y Psicoanálisis: Consecuencias en el vínculo educativo de las formas del síntoma que se presentan en los niños en la época actual” C y T de la FCH de la UNSL: PROICO 4-1714

Bibliografía

- Barone y Raquel Martínez-Gómez (2001, 5 y 6 de Noviembre). Globalización y posmodernidad: Encrucijada para las Políticas Sociales del nuevo milenio. Extraído de www.ubloblo.cl/cps/ponencia/doc/p12.1.htm

- Dominici, F. (2009). Sujeto, subjetividad y psicoanálisis en la cultura actual. En: Jornadas (2009) "Malestar en la cultura hoy" (pp. 1-7). Cipolletti, Río Negro: Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Comahue. Organizadas en colaboración con la Comisión de Extensión del SFBB y la Mesa Ejecutiva de la Reunión Latinoamericana de Psicoanálisis.
- Freud, S. (1923 [1922]). "Dos artículos de enciclopedia: Psicoanálisis y Teoría de la libido", en Obras Completas, Tomo XVIII, Amorrortu editores, Argentina
- Freud, S. (1913). "Múltiple interés del psicoanálisis". O. C. Tomo XII. Amorrortu editores, Argentina.
- Freud, S. (1913). "Prefacio para un libro de Oskar Pfister". O. C. Tomo XII. Amorrortu editores, Argentina.
- Foucault, M. (1996). En: Observatorio Argentino de Drogas, SEDRONAR. (2008) En conjunto con el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Kiel, L (2005). *De sin límites a limitados*. Escuela de capacitación CePA. Centro de pedagogías de anticipación. Secretaría de educación, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.
- Kiel, L (2010, abril 15). "La seño me deja". Página 12. Recuperado de www.pagina12.com.ar/diario/.../9-143887-2010-04-15.html
- Indart, J. (2000). *La cuestión de la decadencia de la función paterna*. San Luis: Biblioteca de psicoanálisis Eugenia Sokolnicka.
- Lipovetsky, G (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Mandil, R. (2006). Biopolítica del Déficit de Atención. En: *DDA, ADD, ADHD, como ustedes quieran: el mal real y la construcción social*. Ediciones Grama, Buenos Aires
- Núñez, V. (2005). ¿Qué se quiere decir con evaluar? En: *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*. 2ª ed. Editorial Gedisa, S.A., Barcelona, España. (pp.85-102).
- Tizio, H (2003). El dilema de las instituciones: segregación o invención. En *NODVS VIII*. Recuperado en <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=130&rev=22&pub=1>
- Tizio, H. (2005). El vínculo educativo. En: *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*, Editorial Gedisa, S.A. Barcelona, España. (pp.165-183).
- Tizio, H. (2008). Las enfermedades mentales, hoy. Algunos puntos para el debate. En: *L'INTERROGANT*, fundació Nou Barris per a la Salut Mental, N°8, 5-10.